

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



088/2020 SII Fecha: 07-sep-20 Referencia 088/2020 Angela Isabel Jauregui Nombre (s) Valencia C: Apellido Materno P 11 Inspector Apellido Paterno Nivel y **Federal** Subdelegación de Inspección Industrial Puesto: Adscripción: Santander ,014320200106477582 Banco ,5579099008881767 Clabe Bancaria Cuenta Bancaria La Barca, Jalisco Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisianado a: 2020 8 de Septiembre 7 de Septiembre al Del 1.5 días Durante Visita de inspeccion a Hospital regional de la Barca, Jalisco, en materia de Residuso Peligrosos Biologico Infecciosos 37901 Clave Presupuestal: Sírvase tramitar VIATICOS: IMPORTE: **CUOTA DIARIA:** DÍAS: LUGAR: \$937.50 625.00 1.5 La Barca, Jalisco \$937.50 TOTAL Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS: SALIDA Observaciones Hora de salida Fecha No. Vuelo Hora DE 0 aprox. 00-ene-00 00:00 00:00 0 0 Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE: IMPORTE: CONCEPTO: PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada) \$0.0 \$0.0 CASETAS DE COBRO (SCT) COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina \$0.0 **OTROS** TOTAL 24020 Km Inicial Vehículo de la Comisión NGH1401 Placas NP300 Submarca Nissan Marca Observaciones: AUTORIZA PAGO RECIBÍ VIÁTICOS Vo Bo COMISIÓN Devengado SUBDIRECCION ADMVA Anticipado Biól. Martha Patricia

Angela Isabel Valencia Jauregui Biól. Martha Patricia er que suscribe acepta y virma de conformidad que en terminos de la vracción i del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de

Biól. María Perez Ramos

Gutierrez De La Garma

conformidad con la nomina vicente



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

		30	LICITUD DE PAGO			
			REFERENCIA:	SII	088/2020	
			FECHA:	07-	sep-20	
Atra. Ursula Zozaya Ji: DIRECTORA GENERAL DE A P R E S E N T E	OMINISTRACION					
DACO LOS CHALES	TAN SIDO MENTOL	1000 -	OOCUMENTOS COMPROBATO OS DE QUE CUMPLEN COI Y <u>FEDERAL DE PRESUPU</u> AS DE AUSTERIDAD Y DI	ESTO Y RESP	ONSABILITUAL	
	An	qela Isabel '	Valencia Jauregui			
BENEFICIARIO: NO.CUENTA: 55790			,014320200106477582	BANCO:	Santander	
TIPO DE RECURSOS:	X GAST	CO CORRIENTE	GAST	O DE INVERS	ION	
CONCEPTO: SE S	OLICITA PAGO DI		ión de Auditoría Ambi	ental.		
AREA:	Subdelegación de Auditoría Ambiental. PROYECTO: G005					
JUSTIFICACION:	CERTIFICADO DE TRANSITO PROJECTO.					
RELACION DE DOCUMENT		IMPORTE	PARTIDA			
and the same	FOLIO 1	625.00	37504			
	2	312.50	37504			
	-	-	0			
-	-	-	0			
	-		0	_		
			0			
	-	-	0			
	-		0	-		
	-		0			
		937.50				
MONTO SOLICI	TOTAL L	(novecientos	treinta y siete pes 00/100 MN	os con cinc	cuenta centavos	
			1 00/100 FM			
GOLICITA:	5		o. SUBD. ADMVO.	AUTOR	Martha Patricia	
Angela Isabel Jauregu	76261	iól. Martha Pa	Garma Garma	Gutier	rez De La Garma	



contrario.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Angela Isabel Valencia Jauregui Subdelegación de Auditoría Ambiental Nombre del comisionado: Área: SII 088/2020 Número Oficio La Barca, Jalisco Lugar de la comisión: 2020 8 septiembre del Del 7 de septiembre al Periodo de la comisión: inspeccion en materia de generacion de residuos peligrosos biologico infecciosos, por covid-19 en centros hospitalarios. Objetivo de la Comisión Visita de inspeccion en materia de generacion de residuos peligrosos biologico infecciosos, por covid-19 en centros hospitalarios. Sintesis inspeccion en materia de generacion de residuos peligrosos biologico infecciosos, por covid-19 en centros hospitalarios, en el Hospital Conclusion Regional de la Barca inspección en materia de residuos peligrosos biologico infecciosos al Hospital Regional de la Barca por motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y en atención al comunicado publicado en la página de internet de esta Procuraduría Federal de Resultados Protección al Ambiente el 8 de abril del 2020, irregularidades leves, Obtenidos plasmadas en dictamen tecnico de acuerdo anexo al expediente Contribucion a la legislacion ambiental, en materia de residuos peligrosos biologico infecciosos Contribución Bo. ATENTAMENTE mea Biól. Marí Perez Valencia Jauregui Angela Isabe dajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los

solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION



Desoloce Pormenorizado de Castos

nombre der Área:

Número Oficio Luyar de la COMISIÓN de la Angela Isabel Valencia Jauregui Subdelegación de Auditoría Ambiental

SII 088/2020

La Barca

Del 7 de ptiembral 8 tiembl

omisión.			S AND THE SHAPE OF THE PERSON OF THE SHAPE O	SANDARD ENHANCESTONION VINDA PRINCESSON SENSON SIND ENLAND EN SE
Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
07-sep-20	1	establecimientos de la localidad	625.00	alimentos
08-sep-20	2	establecimientos de la localidad	312.50	Alimentos y bebidas
	0	-	_	_
	0	_	_	_
	0	-		_
	0	_	-	_
	0		_	
	0	-	_	_
	0	-	_	_
	0	-	_	-
		Total	937.50	MANUFACTURE OF SOM DISTRANSMENT MAAA SOME SECRETA

Angela Isabe Valencia Jauregui

son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Delegación Jalisco Subdelegación de Auditoría Ambiental

Angela Isabel Valencia Jauregui

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de

Protección al Ambiente en el estado de Jalisco

Presente.

Expediente:

PFPA/21.1/3C.12.4/

088/2020

PFPA/21.1/3C.12.4/

0

Guadalajara, Jalisco

07-sep-20

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido 7 de Septiembre al 8 Septiembre 2020 para realizar la siguiente

Visita de inspeccion a Hospital regional de la Barca, Jalisco, en materia de Residuso Peligrosos Biologico Infecciosos

Marca En el Vehículo de placas: Nissan Lo anterior con fundamento en los artículos 1º , 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1°, 2°, 3°, 14°, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; articulo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1°, 2° fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Publica Federal; 1°, 2° fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones interior de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1°, 2° fracción I y III, 4° fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable ; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Proteccion al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y articulo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Proteccion al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE La C. Delegada

Biól. Martha Patricia Gutierrez De La Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08